

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 5003 - Máster Universitario en Banca y Finanzas

ASIGNATURA: 50716 - PRÁCTICAS EXTERNAS

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 9 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura contribuye de forma notable a la configuración del perfil profesional del estudiante ya que permite al alumno aproximarse realmente al contexto donde deberá aplicar las competencias adquiridas en el Master

Competencias que tiene asignadas:

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CN1. Liderar equipos y organizaciones, promoviendo el libre intercambio de ideas y experiencias, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia.

CN2. Impulsar responsablemente todas las formas de conocimiento y de acción que puedan contribuir al enriquecimiento del capital económico, social y cultural de la sociedad en la que desarrolla su práctica profesional y en la que ejerce sus derechos y deberes de ciudadanía

CG2. Adquirir habilidades para emprender estudios y desarrollar trabajos vinculados con el mundo de las finanzas.

CG3. Adquirir la capacidad de utilización de las fuentes de conocimiento (legislación, jurisprudencia y doctrina).

CG4. Capacidad para desarrollar las funciones relacionadas con el área financiera de las empresas.

CEDFB1: Ser capaz de desempeñar las tareas propias de la actividad profesional en el ámbito de una entidad financiera o el departamento financiero de una empresa.

Objetivos:

- O1: Conocer la dinámica de trabajo de un departamento financiero o de una entidad financiera.
- O2: Aplicar los conocimientos adquiridos en las diferentes materias cursadas en el Máster en Banca y Finanzas.
- O3: Fomentar la inserción laboral de los estudiantes del Máster en Banca y Finanzas.
- O4: Desarrollar y aplicar las competencias y conocimientos adquiridos en el perfil elegido por el estudiante del Máster en Banca y Finanzas.

Contenidos:

Tareas propuestas para prácticas en empresas no financieras:

- Control de las operaciones con las entidades bancarias (líneas de crédito y de descuento, préstamos, etc.
- Valoración de proyectos de inversión y de creación de nuevas empresas (Estudios de viabilidad)
- Análisis de las distintas alternativas nuevas de financiación que puedan surgir para determinar la más adecuada
- Control de la política de clientes y proveedores.
- Elaborar un diagnóstico de la situación económico-financiera de la empresa.

- Elaborar un informe de valoración de una empresa.

Tareas propuestas para prácticas en entidades financieras:

- Apertura y cancelación de cuentas corrientes y gestión de alta de nuevos clientes (particulares y empresas).
- Recabar documentación necesaria para tramitar préstamos y pólizas de crédito.
- Atención a clientes y venta de productos bancarios.
- Operatoria de tarjetas (entrega, bloqueos, pedidos, etc.)
- Inicio en el análisis de cartera de efectos
- Gestión de domiciliaciones
- Operativa con valores
- Actividades de administrativas y de archivo
- Análisis de préstamos
- Gestión de morosidad (Resolución de impagados)

Metodología:

Las prácticas externas consisten en que el estudiante realice actividades relacionadas con la problemática financiera de las empresas o de las entidades financieras. Por tanto, la metodología a seguir se sustentará en un aprendizaje activo basado en un sistema tutorial que favorece la aproximación del estudiante al ejercicio profesional y a la práctica de la gestión organizativa. Para ello, la tutorización académica del programa de prácticas se basará en la revisión de informes periódicos enviados por los estudiantes y en el seguimiento continuo y coordinado entre el tutor académico y los tutores en la entidad colaboradora.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación de los aprendizajes se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de informes de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. El procedimiento de evaluación de las prácticas externas se regula en el artículo 30 del Reglamento de Prácticas Externas de la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

En concreto los criterios de evaluación son:

C1: Realizar eficazmente las tareas profesionales asignadas en el ámbito de una entidad bancaria o del departamento financiero de una empresa. (O1, O2, O4): Fuente: Informe del tutor de empresa, informe del tutor académico y memoria final elaborada por el alumno

C2: Haber aprendido a adaptarse a un entorno profesional (O3). Fuente: Informe del tutor de empresa, informe del tutor académico y memoria final elaborada por el alumno

No obstante, aquellos alumnos que acrediten la imposibilidad de realizar las prácticas por encontrarse desarrollando una actividad laboral, deberán cursar 9 créditos a elegir entre las materias optativas de itinerario.

Sistemas de evaluación

Cada uno de los tutores académicos guardará en un expediente individual para cada uno de los estudiantes los documentos acreditativos de su tutorización. Dicho expediente deberá contener:

- Documento de evaluación del tutor externo (40%).
- Documento de evaluación del tutor académico.
- Memoria final de prácticas realizada y presentada por el estudiante.

Los dos últimos documentos supondrán un ponderación del 60% en la evaluación final.

Criterios de calificación

Para superar la asignatura la calificación como mínimo ha de ser de 5 puntos sobre 10.

El estudiante que, sin causa justificada, se ausente de las prácticas externas o no se incorpore a la entidad colaboradora asignada en las fechas establecidas tendrá la calificación de 'suspense', con la calificación numérica que estime el profesor encargado de su tutorización.

Si el estudiante no superase la asignatura por deficiencias en la memoria, ésta deberá ser presentada nuevamente en la siguiente convocatoria con las modificaciones e indicaciones que sugiera el tutor académico. En aquellos casos en los que la calificación fuera nuevamente de suspense el estudiante tendrá que realizar una nueva práctica.

Así mismo, los alumnos que acrediten experiencia laboral de al menos un año en el campo financiero, podrán solicitar la convalidación o reconocimiento de la materia, de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

El estudiante desempeñará su actividad en un ámbito profesional durante el desarrollo de sus prácticas, llevando a cabo las tareas señaladas en los contenidos. En concreto las tareas a realizar por el estudiante son:

- Entrenamiento en el papel de empleado de una entidad bancaria o del departamento financiero de una empresa.
- Diseño de informes con información relevante donde debe cuidarse las formas, el rigor expositivo y el contenido.
- Uso de Bibliotecas y hemerotecas para la búsqueda de información que les ayude a resolver problemas que se planteen en el desempeño de las prácticas.
- Uso de redes y foros de debate virtual para abordar la problemática que va surgiendo en el desarrollo de las prácticas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Periodo docente (8 semanas)

Trabajo del estudiante: realización de prácticas profesionales

Todas las horas correspondiente a esta asignatura se realizan en empresas en horario de mañana (9 a 14 horas)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos a utilizar por los alumnos se enmarcan en un contexto eminentemente profesional, destacando:

- Recursos bibliográficos electrónicos de la ULPGC.
- Páginas web con información veraz sobre aspectos financieros y bancarios.
- Informes y documentación de la empresa en la que realizan las prácticas.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Se espera con los conocimientos y capacidades adquiridos que el alumno sea capaz de:

RA1: Identificar las principales tareas desempeñadas en un departamento financiero o una sucursal bancaria (CB7, CN1, CN2, CEDFB1)

RA2: Aplicar los conocimientos adquiridos a la operativa diaria de una sucursal bancaria o de un departamento financiero (CB8, CG3).

RA3•: Resolver eficazmente los problemas que pueden surgir en un ámbito profesional (CG3,CG4, CEDFB1)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual se realizará en el horario de tutorías establecido por los tutores académicos.

El potencial de tutorías semanal de los profesores de la asignatura es:

Maria Victoria Ruiz Mallorquí. 6 horas

Inmaculada Aguiar Díaz: 4.5 horas

Domingo Javier Santana Martín: 5.1 horas

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención a grupos no se contempla en esta asignatura

Atención telefónica

Los estudiantes podrán utilizar el teléfono para realizar consultas en el horario de tutorías establecido

Atención virtual (on-line)

Los estudiantes podrán utilizar la plataforma virtual para plantear dudas que serán contestadas en el horario de tutorías establecido.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Victoria Ruiz Mallorquí

(COORDINADOR)

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928451817 **Correo Electrónico:** victoria.ruiz@ulpgc.es

Dr./Dra. Rosa María Batista Canino

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: 928458647 **Correo Electrónico:** rosa.batistacanino@ulpgc.es

Dr./Dra. Josefa Delia Martín Santana

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 095 - Comercialización E Investigación De Mer.

Área: 095 - Comercialización E Investigación De Mer.

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: 928458115 **Correo Electrónico:** josefa.martin@ulpgc.es

Dr./Dra. Domingo Javier Santana Martín

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928458169 **Correo Electrónico:** javier.santana@ulpgc.es

Dr./Dra. Inmaculada Aguiar Díaz

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928452819 **Correo Electrónico:** inmaculada.aguiar@ulpgc.es